RECIBIDO 14 DIC 2020
14122020 - 2669

Bogotá, DICIEMBRE 30 de 2020

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

EDWARD ALFREDO HERNANDEZ ROMERO
CC 1014264311 DE BOGOTÁ

Por concepto de cobro del TERCER Y ULTIMO PAGO del contrato de prestación de servicios N 619 de 2020, comprendido entre **el 1 al 29 de diciembre de 2020.**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 488413487882 del Banco DAVIVIENDA.

SON: Un millón cuatrocientos veintiún mil pesos ($ 1.421.000, oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1943 de 2018 ley de financiamiento, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

EDWARD ALFREDO HERNANDEZ ROMERO
C.C. No. 1014264311 de Bogotá
Régimen Simplificado
CIUU 8552
Dirección: Calle 4 #6-29
Teléfono: 3102491635
Email: negrohernandez06@gmail.com

Escaneado con CamScanner